



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Monica: Integrar en expediente.

Of. N° 14A6031C/JNYD/22/030/2025  
Guadalajara, Jal. a 22 de Enero de 2025

ING. ADRIÁN ALONSO CASTILLO GARCÍA  
Jefe del Departamento de Abastecimientos  
Presente

Asunto: "Evaluación Técnica para ejercicio de enero a marzo 2025"

Por medio del presente envío las evaluaciones técnicas de la Adjudicación Pública Nacional No. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025, correspondientes a los proveedores y grupos que a continuación se enlistan:

1. Proveedor: Andrea Fruit Company, S.A. de C.V., en el rubro de:

Pan de caja	Sí cumple
-------------	-----------

2. Proveedor: Comercializadora Sidney, S.A. de C.V., en el rubro de:

Abarrotes	Sí cumple
-----------	-----------

3. Proveedor: María Del Rocío Razo Montes, en los rubros de:

Carnes rojas	Sí cumple
Pollo	Sí cumple
Pescado	Sí cumple

Además se adjunta el Anexo número 3 (tres) de cada uno de los participantes, donde se realiza la evaluación correspondiente.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva dar al presente, quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
"Seguridad y Solidaridad Social"

L.N. LORENA VIDRIO HUERTA  
Encargada del Depto. de Nutrición y Dietética

c.c.p. Minutario



U.M.A.E. HOSP. DE ESP.  
DEPTO. DE  
ABASTECIMIENTO

22 ENE 2025

U-201

RECIBIDO



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025



**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**  
**ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA**

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el <b>Anexo Número 4 [cuatro]</b> de esta convocatoria, y el Cuadro Básico de Alimentos vigente del Instituto el cual deberá reproducir para las partidas o grupos en las que desee participar, anotando en el mismo nombre y firma del representante legal de la empresa. <b>Para dar cumplimiento a este punto deberá utilizar el formato Anexo Número 4 adecuándolo con el nombre y firma del representante legal de la empresa licitante.</b>	9.1 INCISO A	X	
En su caso, acompañada de las fotografías o formatos necesarios para corroborar que se cumplan los requisitos y características solicitadas en esta convocatoria.	9.1 INCISO B	X	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, en términos del <b>Anexo Número 7 [siete]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO D	X	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, en términos del <b>Anexo Número 7 [siete]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO E	X	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, conforme al <b>Anexo Número 7 [siete]</b> de la presente convocatoria.	9.1 INCISO F	X	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, en términos del <b>Anexo Número 7 [siete]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO G	X	
Convenio en términos de la legislación aplicable, conforme al <b>Anexo Número 8 [ocho]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	9.1 INCISO H	N/A	
En caso de distribuidores, deberán entregar carta del fabricante o distribuidor mayorista en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que éste manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del art. 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del			



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025**



Sector Público y respaldar la propuesta técnica que se presente, por la (s) clave (s) en la (s) que participe, en el caso de que el licitante sea fabricante anexará copia simple de la línea de productos, indicando el número de la licitación, conforme al <b>Anexo Número 9 (nueve)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO I	X	
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el <b>65%</b> por grupo conforme al <b>Anexo Número 12 (doce)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO J	X	
Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al <b>Anexo Número 13 (trece)</b> de la presente convocatoria.	9.1 INCISO K	X	
Escrito libre en el que el licitante manifieste que en el supuesto de ser adjudicado las bases de datos y los archivos generados por motivos de la operación serán propiedad del Instituto, los cuales se conservarán en el área solicitante donde se entregaron los bienes sólo podrán ser utilizados por un tercero con el consentimiento expreso del Instituto y bajo las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>Anexo Número 15 (Quince)</b> .	9.1 INCISO L	X	
Escrito libre en el cual el licitante manifieste su consentimiento o en su caso la negativa, para que sus datos personales se hagan públicos bajo las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>Anexo Número 16 (Dieciséis)</b> .	9.1 INCISO M	X	
Los productos de <b>Carnes Rojas y Pollo</b> deberán de proceder de Rastros TIF., por lo que deberá de presentar carta en original, con firma autógrafa y membretada del rastro TIF (Tipo Inspección Federal) de donde procedan los productos que va a ofertar acompañada con copia simple del certificado del rastro TIF del mismo, de conformidad al <b>Anexo Número 19 (Diecinueve)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO N	N/A	
El licitante se comprometerá mediante escrito bajo protesta de decir verdad, de conformidad al <b>Anexo Número 20 (Veinte)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria, que en caso de resultar ganador proporcionara los uniformes e identificaciones necesarias, al personal responsable de las entregas, obligándose a que su personal porte sin excepción alguna dichos uniformes y gafete dentro de las instalaciones del Instituto. Así mismo adjunto a este Anexo deberá ilustrar con fotografías los uniformes de su personal e incluir la muestra del gafete.	9.1 INCISO O	X	
Escrito donde manifiesta el nombre completo del personal asignado para la prestación del servicio requerido por el Instituto, de conformidad al <b>Anexo Número 21 (Veintiuno)</b> , de la presente convocatoria.	9.1 INCISO P	X	



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**



<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique la infraestructura con la que se cuenta para proporcionar el servicio requerido por el Instituto, conforme al <b>Anexo Número 22 (Veintidós)</b>. El licitante deberá demostrar su capacidad de distribución en base a las necesidades del Instituto, para cubrir la operación en caso de resultar contratado, acreditando tener en propiedad un mínimo dos vehículos los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, con original o copia certificada de las facturas y de las tarjetas de circulación de los vehículos de transporte y cajas secas y refrigeradas según corresponda a nombre del licitante anexando fotografías, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de Marzo de 2025, adjuntando en hoja membretada de la empresa, una relación de vehículos, donde señale el tipo de vehículo, marca, placa y modelo. Además, deberá anexar fotografías legibles de cada equipo de transporte, en donde se observe con claridad el estado del vehículo, las placas y en su caso el equipo de refrigeración. En caso de que el licitante que resulte adjudicado modifique su parque vehicular durante la vigencia del contrato, deberá informar por escrito al administrador del contrato.</p>	<p>9.1 INCISO Q</p>	<p>X</p>	
<p>En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 23 (Veintitrés)</b>, de la presente convocatoria.</p>	<p>9.1 INCISO R</p>	<p>X</p>	
<p>Escrito libre bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta la estratificación de su representada, si se trata de una empresa micro, pequeña, mediana o no MIPYME. <b>Anexo Número 24 (Veinticuatro)</b>.</p>	<p>9.1 INCISO S</p>	<p>X</p>	
<p>Presentar contrato de fumigación correspondiente al establecimiento donde opera el licitante y acredita en el numeral 7.3, así como al parque vehicular que acredita en el inciso M) del presente numeral, celebrado con una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar dicho servicio, adjuntando el programa calendarizado mensualmente para el año 2025, facturas y certificados de aplicación del servicio correspondientes a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones y documento que acredite la licencia sanitaria de la empresa prestadora del servicio. De conformidad con el numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular para prevenir la propagación del Coronavirus SARS COV-2 COVID-19.</p>	<p>9.1 INCISO T</p>	<p>X</p>	
<p>Los documentos descritos en el numeral 7.3 de la presente convocatoria, según corresponda.</p>	<p>9.1 INCISO U</p>	<p>X</p>	
<p>Los documentos indicados en el numeral 12, de la presente convocatoria, según corresponda.</p>	<p>9.1 INCISO V</p>	<p>X</p>	





Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025

**PARTICIPANTE:** Andrea Fruit Company, S.A. de C.V., con los rubros:

Pan de caja	Sí cumple
-------------	-----------

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

**L.N. LORENA VIDRIO HUERTA**

Encargada del Depto. de Nutrición y Dietética

ACUSE



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025



**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**  
**ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA**

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el <b>Anexo Número 4 [cuatro]</b> de esta convocatoria, y el Cuadro Básico de Alimentos vigente del Instituto el cual deberá reproducir para las partidas o grupos en las que desee participar, anotando en el mismo nombre y firma del representante legal de la empresa. <b>Para dar cumplimiento a este punto deberá utilizar el formato Anexo Número 4 adecuándolo con el nombre y firma del representante legal de la empresa licitante.</b>	9.1 INCISO A	X	
En su caso, acompañada de las fotografías o formatos necesarios para corroborar que se cumplan los requisitos y características solicitadas en esta convocatoria.	9.1 INCISO B	X	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, en términos del <b>Anexo Número 7 [siete]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO D	X	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, en términos del <b>Anexo Número 7 [siete]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO E	X	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, conforme al <b>Anexo Número 7 [siete]</b> de la presente convocatoria.	9.1 INCISO F	X	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, en términos del <b>Anexo Número 7 [siete]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO G	X	
Convenio en términos de la legislación aplicable, conforme al <b>Anexo Número 8 [ocho]</b> el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	9.1 INCISO H	N/A	
En caso de distribuidores, deberán entregar carta del fabricante o distribuidor mayorista en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que éste manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del art. 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del			



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025



Sector Público y respaldar la propuesta técnica que se presente, por la (s) clave (s) en la (s) que participe, en el caso de que el licitante sea fabricante anexará copia simple de la línea de productos, indicando el número de la licitación, conforme al <b>Anexo Número 9 (nueve)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO I	X	
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el <b>65%</b> por grupo conforme al <b>Anexo Número 12 (doce)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO J	X	
Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al <b>Anexo Número 13 (trece)</b> de la presente convocatoria.	9.1 INCISO K	X	
Escrito libre en el que el licitante manifieste que en el supuesto de ser adjudicado las bases de datos y los archivos generados por motivos de la operación serán propiedad del Instituto, los cuales se conservarán en el área solicitante donde se entregaron los bienes sólo podrán ser utilizados por un tercero con el consentimiento expreso del Instituto y bajo las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>Anexo Número 15 (Quince)</b> .	9.1 INCISO L	X	
Escrito libre en el cual el licitante manifieste su consentimiento o en su caso la negativa, para que sus datos personales se hagan públicos bajo las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>Anexo Número 16 (Dieciséis)</b> .	9.1 INCISO M	X	
Los productos de <b>Carnes Rojas y Pollo</b> deberán de proceder de Rastros TIF., por lo que deberá de presentar carta en original, con firma autógrafa y membretada del rastro TIF (Tipo Inspección Federal) de donde procedan los productos que va a ofertar acompañada con copia simple del certificado del rastro TIF del mismo, de conformidad al <b>Anexo Número 19 (Diecinueve)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO N	N/A	
El licitante se comprometerá mediante escrito bajo protesta de decir verdad, de conformidad al <b>Anexo Número 20 (Veinte)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria, que en caso de resultar ganador proporcionara los uniformes e identificaciones necesarias, al personal responsable de las entregas, obligándose a que su personal porte sin excepción alguna dichos uniformes y gafete dentro de las instalaciones del Instituto. Así mismo adjunto a este Anexo deberá ilustrar con fotografías los uniformes de su personal e incluir la muestra del gafete.	9.1 INCISO O	X	
Escrito donde manifiesta el nombre completo del personal asignado para la prestación del servicio requerido por el Instituto, de conformidad al <b>Anexo Número 21 (Veintiuno)</b> , de la presente convocatoria.	9.1 INCISO P	X	



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025



<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique la infraestructura con la que se cuenta para proporcionar el servicio requerido por el Instituto, conforme al <b>Anexo Número 22 (Veintidós)</b>. El licitante deberá demostrar su capacidad de distribución en base a las necesidades del Instituto, para cubrir la operación en caso de resultar contratado, acreditando tener en propiedad un mínimo dos vehículos los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, con original o copia certificada de las facturas y de las tarjetas de circulación de los vehículos de transporte y cajas secas y refrigeradas según corresponda a nombre del licitante anexando fotografías, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de Marzo de 2025, adjuntando en hoja membretada de la empresa, una relación de vehículos, donde señale el tipo de vehículo, marca, placa y modelo. Además, deberá anexar fotografías legibles de cada equipo de transporte, en donde se observe con claridad el estado del vehículo, las placas y en su caso el equipo de refrigeración. En caso de que el licitante que resulte adjudicado modifique su parque vehicular durante la vigencia del contrato, deberá informar por escrito al administrador del contrato.</p>	<p>9.1 INCISO Q</p>	<p>X</p>	
<p>En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 23 (Veintitrés)</b>, de la presente convocatoria.</p>	<p>9.1 INCISO R</p>	<p>X</p>	
<p>Escrito libre bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta la estratificación de su representada, si se trata de una empresa micro, pequeña, mediana o no MIPYME. <b>Anexo Número 24 (Veinticuatro)</b>.</p>	<p>9.1 INCISO S</p>	<p>X</p>	
<p>Presentar contrato de fumigación correspondiente al establecimiento donde opera el licitante y acredita en el numeral 7.3, así como al parque vehicular que acredita en el inciso M) del presente numeral, celebrado con una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar dicho servicio, adjuntando el programa calendarizado mensualmente para el año 2025, facturas y certificados de aplicación del servicio correspondientes a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones y documento que acredite la licencia sanitaria de la empresa prestadora del servicio. De conformidad con el numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular para prevenir la propagación del Coronavirus SARS COV-2 COVID-19.</p>	<p>9.1 INCISO T</p>	<p>X</p>	
<p>Los documentos descritos en el numeral 7.3 de la presente convocatoria, según corresponda.</p>	<p>9.1 INCISO U</p>	<p>X</p>	
<p>Los documentos indicados en el numeral 12, de la presente convocatoria, según corresponda.</p>	<p>9.1 INCISO V</p>	<p>X</p>	



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025



**PARTICIPANTE:** Comercializadora Sidney, S.A. de C.V. con los rubros:

Abarrotes	Sí cumple
-----------	-----------

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

**L.N. LORENA VIDRIO HUERTA**

Encargada del Depto. de Nutrición y Dietética  
ACUSE



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025



**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**  
**ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA**

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el <b>Anexo Número 4 (cuatro)</b> de esta convocatoria, y el Cuadro Básico de Alimentos vigente del Instituto el cual deberá reproducir para las partidas o grupos en las que desee participar, anotando en el mismo nombre y firma del representante legal de la empresa. <b>Para dar cumplimiento a este punto deberá utilizar el formato Anexo Número 4 adecuándolo con el nombre y firma del representante legal de la empresa licitante.</b>	9.1 INCISO A	X	
En su caso, acompañada de las fotografías o formatos necesarios para corroborar que se cumplan los requisitos y características solicitadas en esta convocatoria.	9.1 INCISO B	X	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, en términos del <b>Anexo Número 7 (siete)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO D	X	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, en términos del <b>Anexo Número 7 (siete)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO E	X	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, conforme al <b>Anexo Número 7 (siete)</b> de la presente convocatoria.	9.1 INCISO F	X	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, en términos del <b>Anexo Número 7 (siete)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO G	X	
Convenio en términos de la legislación aplicable, conforme al <b>Anexo Número 8 (ocho)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	9.1 INCISO H	N/A	
En caso de distribuidores, deberán entregar carta del fabricante o distribuidor mayorista en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que éste manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del art. 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del			



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



Sector Público y respaldar la propuesta técnica que se presente, por la (s) clave (s) en la (s) que participe, en el caso de que el licitante sea fabricante anexará copia simple de la línea de productos, indicando el número de la licitación, conforme al <b>Anexo Número 9 (nueve)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO I	X	
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el <b>65%</b> por grupo conforme al <b>Anexo Número 12 (doce)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO J	X	
Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al <b>Anexo Número 13 (trece)</b> de la presente convocatoria.	9.1 INCISO K	X	
Escrito libre en el que el licitante manifieste que en el supuesto de ser adjudicado las bases de datos y los archivos generados por motivos de la operación serán propiedad del Instituto, los cuales se conservarán en el área solicitante donde se entregaron los bienes sólo podrán ser utilizados por un tercero con el consentimiento expreso del Instituto y bajo las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>Anexo Número 15 (Quince)</b> .	9.1 INCISO L	X	
Escrito libre en el cual el licitante manifieste su consentimiento o en su caso la negativa, para que sus datos personales se hagan públicos bajo las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>Anexo Número 16 (Dieciséis)</b> .	9.1 INCISO M	X	
Los productos de <b>Carnes Rojas y Pollo</b> deberán de proceder de Rastros TIF., por lo que deberá de presentar carta en original, con firma autógrafa y membretada del rastro TIF (Tipo Inspección Federal) de donde procedan los productos que va a ofertar acompañada con copia simple del certificado del rastro TIF del mismo, de conformidad al <b>Anexo Número 19 (Diecinueve)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	9.1 INCISO N	X	
El licitante se comprometerá mediante escrito bajo protesta de decir verdad, de conformidad al <b>Anexo Número 20 (Veinte)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria, que en caso de resultar ganador proporcionara los uniformes e identificaciones necesarias, al personal responsable de las entregas, obligándose a que su personal porte sin excepción alguna dichos uniformes y gafete dentro de las instalaciones del Instituto. Así mismo adjunto a este Anexo deberá ilustrar con fotografías los uniformes de su personal e incluir la muestra del gafete.	9.1 INCISO O	X	
Escrito donde manifiesta el nombre completo del personal asignado para la prestación del servicio requerido por el Instituto, de conformidad al <b>Anexo Número 21 (Veintiuno)</b> , de la presente convocatoria.	9.1 INCISO P	X	



<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique la infraestructura con la que se cuenta para proporcionar el servicio requerido por el Instituto, conforme al <b>Anexo Número 22 (Veintidós)</b>. El licitante deberá demostrar su capacidad de distribución en base a las necesidades del Instituto, para cubrir la operación en caso de resultar contratado, acreditando tener en propiedad un mínimo dos vehículos los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, con original o copia certificada de las facturas y de las tarjetas de circulación de los vehículos de transporte y cajas secas y refrigeradas según corresponda a nombre del licitante anexando fotografías, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de Marzo de 2025, adjuntando en hoja membretada de la empresa, una relación de vehículos, donde señale el tipo de vehículo, marca, placa y modelo. Además, deberá anexar fotografías legibles de cada equipo de transporte, en donde se observe con claridad el estado del vehículo, las placas y en su caso el equipo de refrigeración. En caso de que el licitante que resulte adjudicado modifique su parque vehicular durante la vigencia del contrato, deberá informar por escrito al administrador del contrato.</p>	9.1 INCISO Q	X	
<p>En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 23 (Veintitrés)</b>, de la presente convocatoria.</p>	9.1 INCISO R	X	
<p>Escrito libre bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta la estratificación de su representada, si se trata de una empresa micro, pequeña, mediana o no MIPYME. <b>Anexo Número 24 (Veinticuatro)</b>.</p>	9.1 INCISO S	X	
<p>Presentar contrato de fumigación correspondiente al establecimiento donde opera el licitante y acredita en el numeral 7.3, así como al parque vehicular que acredita en el inciso M) del presente numeral, celebrado con una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar dicho servicio, adjuntando el programa calendarizado mensualmente para el año 2025, facturas y certificados de aplicación del servicio correspondientes a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones y documento que acredite la licencia sanitaria de la empresa prestadora del servicio. De conformidad con el numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular para prevenir la propagación del Coronavirus SARS COV-2 COVID-19.</p>	9.1 INCISO T	X	
<p>Los documentos descritos en el numeral 7.3 de la presente convocatoria, según corresponda.</p>	9.1 INCISO U	X	
<p>Los documentos indicados en el numeral 12, de la presente convocatoria, según corresponda.</p>	9.1 INCISO V	X	





**Gobierno de México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones  
**ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-13-2025**

**PARTICIPANTE:** María Del Rocío Razo Montes, con los rubros de:

Carnes rojas	Sí cumple
Pollo	Sí cumple
Pescado	Sí cumple

**ATENTAMENTE**

"Seguridad y Solidaridad Social"

**L.N. LORENA VIDRIO HUERTA**

Encargada del Depto. de Nutrición y Dietética  
ACUSE



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**